

308923

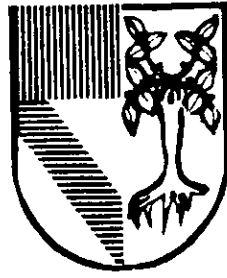
80

24-

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



“LA SISTEMATIZACION DE LA EVALUACION  
DEL APRENDIZAJE COGNOSCITIVO Y PSICOMOTRIZ  
EN UNA ESCUELA MILITARIZADA DE NIVEL SUPERIOR”

**INFORME ACADEMICO  
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

QUE PRESENTA :

**JOSE LUIS VALDES PEDROZA**

PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DEL INFORME: LIC. MARIA TERESA CARRERAS LOMELI.

MEXICO, D. F.

1998.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

134419



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para María Cristina, mi amiga,  
compañera y esposa de  
siempre por su apoyo en las  
empresas más importantes de  
mi vida.

Para mis hijos, José Luis, Pablo  
Andrés, Rodrigo y Felipe de  
Jesús por ser mi inspiración  
perenne y porque su formación  
constituye unos de los retos  
más importantes de mi  
existencia.

Para mis Padres porque de  
ellos aprendí virtudes tales  
como la honestidad y la  
valentía de defender la verdad  
a pesar de sus consecuencias.

Para mis once hermanos por  
su afecto y por la ayuda que  
me brindaron sobre todo en  
mis años de infancia y  
adolescencia.

Para Froilán, Pedro y  
Gerardo mis mejores  
amigos de Trabajo y  
Carrera, a quienes apesar  
de nuestras diferencias les  
tengo un especial afecto.

Para mis Profesores de la  
Universidad Panamericana  
a quienes les agradezco  
sus enseñanzas, el  
entusiasmo manifiesto en  
las actividades cotidianas y  
la exigencia amable que  
nos dió seguridad en cada  
una de las etapas de  
nuestra formación  
profesional.

A todos mis Compañeros  
de generación con quienes  
tuve la dicha de compartir  
cuatro de mis mejores años  
y de los cuales guardo  
hermosos recuerdos.

# I N D I C E .

	PAG.
EXORDIO .....	1
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS .....	1
JUSTIFICACIÓN .....	4
I. CUERPO DEL TRABAJO .....	6
I.1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....	6
I.1.1. TIPO DE INSTITUCIÓN.....	6
I.1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	16
I.1.3. ESTRUCTURA GENERAL.....	19
I.2. DESCRIPCIÓN ESPECIFICA.....	21
I.2.1. FUNCIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS.....	21
I.2.2. SELECCIÓN Y EXPOSICIÓN DE UN PROYECTO.....	21
II. VALORACIÓN CRÍTICA.....	22
II.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CRÍTICA.....	22
II.2. PROPUESTA DE UN INSTRUCTIVO PARA SISTEMATIZAR LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	53
III. CONCLUSIONES.....	61
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	70

## INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL.

### EXORDIO.

#### 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Una vez que hemos terminado nuestros estudios profesionales en la Universidad, resulta con frecuencia que tenemos que esperar algún tiempo para encontrar un trabajo acorde con la carrera que hemos estudiado y que satisfaga nuestras aspiraciones mínimas en cuanto a desarrollo profesional y remuneración económica.

En mi caso particular, no tuve que esperar ni un solo día para empezar a trabajar como pedagogo, por el contrario, apenas cursaba el tercer semestre de mi carrera cuando en mi trabajo ya me pedían que ejerciera como tal y así tuvo que ser; por supuesto, en ese tiempo todavía tenía muchas limitaciones en cuanto a mi desempeño, pero no había otra alternativa, pues la dependencia en donde trabajo cuenta con varios planteles y el número de profesionales de la educación siempre ha sido reducido, es por eso que desde que egresé de la carrera fui designado a uno de estos planteles, y por lo tanto mi experiencia profesional ha girado alrededor del ámbito escolar, abarcando los aspectos de docencia y de administrador de la educación.

Existiendo esta necesidad de pedagogos en la institución, donde trabajo desde hace 23 años, es fácil comprender que al egresar de la carrera y hasta la fecha mi actividad profesional ha sido intensa y en ocasiones absorbente.

Por tal situación, y en virtud de que he carecido de tiempo suficiente para dedicarme a elaborar un trabajo de tesis, considero que la modalidad para titulación del informe académico que actualmente se está ofreciendo, constituye una magnífica oportunidad para concluir con los requisitos indispensables para obtener el título profesional de Licenciado en Pedagogía.

Por otra parte, esta modalidad de titulación me da la oportunidad de profundizar aun más en el trabajo que realizo día a día; asimismo constituye una opción por medio de la cual podré proponer cambios en mi trabajo, que coadyuven a mejorar el proceso de la evaluación del aprendizaje y con ello colaborar en el logro de la excelencia educativa que permanentemente busca la institución donde laboro.

Además, el Informe permite documentar una valiosa experiencia profesional pedagógica, que de otro modo no sería posible dar a conocer.

Para realizar el presente informe académico me centré en la actividad que desempeñé en una escuela militarizada de nivel superior.

Debido a que mi área de trabajo es la Subsección de Estadística y Evaluación de dicho plantel, donde se recibe, procesa y evalúa la información relativa a las calificaciones de las diversas materias comprendidas en los planes generales de estudio, conozco el proceso, instrumentos, procedimientos, y resultados de la evaluación del aprendizaje. Este conocimiento de la situación me ayudó para darme cuenta que había muchas deficiencias al respecto, por lo cual he considerado conveniente dar algunos lineamientos básicos para erradicar tales errores y sistematizar de manera efectiva el proceso de la evaluación del aprendizaje; todo ello con el objetivo de hacer eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje y de que los resultados obtenidos al final de cada semestre por parte de los alumnos, tengan un alto grado de confiabilidad y que representen realmente los conocimientos que el alumno ha asimilado.

En este trabajo analizo problemas ocasionados por la mala calendarización de exámenes, por la deficiencia en su elaboración, por la incorrecta calificación de los mismos, por la deficiencia en la elección de los instrumentos de

evaluación y por la falta de un procedimiento preestablecido para la asignación de calificaciones cuando un alumno no ha presentado algún o algunos de sus exámenes parciales o finales.

Debido a que el trabajo que desempeño en el plantel no se concreta solamente a llevar la estadística de calificaciones de los alumnos, sino también a evaluar los resultados y a emitir propuestas pedagógicas para mejorar el aprovechamiento académico en general, considero que es de vital importancia antes de hacer alguna recomendación, asegurarse de que los resultados obtenidos sean confiables; a fin de que las sugerencias emitidas estén sustentadas en datos ciertos y ajenos a cualquier manipulación.

Con la idea de atacar la problemática anteriormente descrita, decidí que el título del presente informe académico fuera: " **LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE COGNOSCITIVO Y PSICOMOTRIZ EN UNA ESCUELA MILITARIZADA DE NIVEL SUPERIOR** "

## **2. JUSTIFICACIÓN.**

La labor que realizo en el plantel del cual hago el presente informe, está estrechamente relacionada con la carrera de Pedagogía ya que como asenté anteriormente, me



desempeño en la oficina encargada del control estadístico de las calificaciones, así como de la evaluación que se hace a partir de los resultados obtenidos, es decir, mi trabajo se relaciona con el último de los momentos didácticos que es la evaluación.

La relación, trabajo-profesión también se manifiesta en las recomendaciones de tipo pedagógico que se hacen a la Dirección del plantel a partir de la evaluación de los resultados, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento académico del alumnado.

Con el análisis de los resultados obtenidos se infieren necesidades y se detectan problemas que solamente quien haya cursado estudios universitarios de pedagogía podrá verlos más claramente y descubrir, cuales han sido los aciertos y errores que propiciaron tales resultados. Será también el pedagogo quien posteriormente recomiende las acciones educativas concretas que coadyuven a optimizar el rendimiento académico de los educandos.

## I. CUERPO DEL TRABAJO.

### I.1. DESCRIPCIÓN GENERAL.

#### I.1.1. TIPO DE INSTITUCIÓN.

I.1.1.1. El presente informe académico versa sobre una institución educativa de nivel superior que imparte estudios con carácter terminal y propedéutico, sus alumnos son varones exclusivamente y permanecen en el Plantel por 3 años en calidad de internos.

Debido a que no se cuenta con la autorización del plantel para referirnos a él por su nombre oficial, en lo subsecuente, para efectos del presente trabajo lo llamaremos Institución Educativa, Plantel ó Escuela.

#### I.1.1.2. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA DEL PLANTEL COMO UN TODO.

- o
- RECURSOS HUMANOS:
  - \* Personal directivo: 5 elementos.
  - \* Personal docente: 350 elementos.
  - \* Personal administrativo y de servicios: 250 elementos.

- \* Personal de intendencia: 1374 elementos.
- \* Personal de alumnos: 2044 elementos.

- **RECURSOS FORMALES.**

\* **Guía del alumno.**

Este documento sirve de referencia para que los alumnos conozcan la conducta que deben observar en las diferentes instalaciones del plantel, así mismo hace mención sobre algunas reglas de urbanidad y cortesía para con directivos, docentes, alumnos y personal de servicio.

En este documento se estipula también la conducta que el alumno deberá observar fuera del plantel ya sea en la vía pública, en los diferentes medios de transporte, en lugares públicos como cines, teatros, restaurantes, etc.

\* **Reglamento interior del plantel.**

Este documento establece la situación legal que guarda el educando dentro de la institución, especifica por otra parte, la conformación del plantel como un todo, así como los motivos de baja y los casos en que el alumno tiene derecho a reingresar al plantel.

Este mismo ordenamiento establece los diferentes tipos de exámenes a que serán sometidos los alumnos y la calificación mínima aprobatoria.

A continuación se hace una cita textual de los Artículos del Reglamento Interno que especifican lo relativo a la evaluación:

Art.63 Los exámenes que se aplican en el plantel son los siguientes:

1. Parciales.

Se aplican al personal de alumnos para comprobar el grado de aprovechamiento en una o varias partes del programa de cualquier asignatura, durante el semestre correspondiente.

2. Final Ordinario.

Se aplica a los alumnos al final del semestre o año escolar según corresponda, cubre la totalidad del programa de una asignatura y únicamente cuando tenga promedio aprobatorio.

### 3. Extraordinario.

Se aplica a los alumnos después de reprobado un examen final ordinario, o por no tener promedio aprobatorio en una asignatura al final del semestre o año escolar según corresponda.

Art.64 Los exámenes mencionados en el artículo anterior, pueden ser: orales, escritos, prácticos o una combinación de estos.

Art.65 Para calificar todos los exámenes, se utilizará la escala numérica de CERO a CIEN puntos, sin incluir decimales.

Art.66 La calificación mínima aprobatoria será de SESENTA puntos.

#### \* Manual de organización y funcionamiento.

En este documento se encuentran los antecedentes de la creación del plantel, las bases legales que fundamentan su existencia, sus objetivos generales, su estructura orgánica y las funciones que desarrollan cada una de las áreas o secciones que conforman a este plantel educativo.

\* **Planilla Orgánica.**

En este documento se especifica en forma detallada el personal y material que integran cada una de las áreas y subáreas del plantel, describiendo las características ideales del personal y material que deben conformarlas.

De manera general, la escuela de la cual se realiza el presente trabajo, esta constituida por:

Dirección y  
Subdirección.

De las cuales se desprenden las siguientes grandes áreas:

Sección Pedagógica.  
Sección Académica.  
Sección Administrativa.  
Sección Ecuestre.  
Sección de Apoyos Didácticos.  
Comandancia de Alumnos y  
Ayudantía General.

De la Sección Pedagógica se desprende la Subsección de Estadística y Evaluación, siendo esta última el lugar donde labora el autor del presente trabajo.

**\* Programa de Inducción al Puesto.**

Este programa constituye un documento interno que es activado cuando se tiene un grupo considerable de profesores (mas de 10) de reciente ingreso. Este programa tiene una duración de 3 días y se imparte únicamente al personal docente; tiene como finalidad informar al personal de nuevo ingreso al plantel sobre el trabajo que desempeñará, además de darle a conocer todos los pormenores que le faciliten realizar sus actividades cotidianas de una mejor manera, incluye este programa el conocimiento del personal directivo y de otros con quienes trabajará estrechamente, así como el conocimiento físico de las instalaciones y de las herramientas de trabajo que utilizará.

**\* Directiva de Sistematización Pedagógica.**

Este documento tiene carácter de rector, no solo en el plantel que nos ocupa sino de varios otros que están inmersos dentro del mismo sistema educativo; su objetivo principal es dar orientaciones generales sobre la elaboración e integración de los planes y programas de estudio.

Este mismo documento contiene indicaciones sobre la planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, así mismo incluye formatos de los documentos que deben ser enviados a la dependencia superior de la cual depende el plantel que nos ocupa, estableciendo fechas y procedimientos para realizar su remisión.

- **RECURSOS MATERIALES.**

- \* Edificio de gobierno con 8 pisos de oficinas.
- \* Explanada principal de 200 x 600 mts.
- \* 18 Dormitorios para alumnos.
- \* 15 Dormitorios para profesores.
- \* Comedor principal.
- \* Comedor anexo.
- \* Cocina.
- \* Tortillería.
- \* Panadería.
- \* Carnicería.
- \* Almacén de víveres.
- \* Guardaloza.
- \* Gimnasio de uso múltiple.
- \* Alberca cubierta.
- \* Fosa de clavados.
- \* 2 Albercas descubiertas.



- \* Estadio de fut-bol.
- \* Estadio de beis-bol.
- \* 3 Canchas de fut-bol.
- \* 1 Cancha de beis-bol.
- \* 5 Canchas de tenis.
- \* 10 Canchas de basquet-bol. ó voli-bol.
- \* 8 Campos de adiestramiento.
- \* 1 Picadero cubierto.
- \* 1 Pista elíptica para caballos.
- \* 1 Area de caballerizas.
- \* 62 Salones de clases.
- \* 5 Aulas magnas.
- \* 4 Cajones de arena.
- \* 1 Sala de dibujo.
- \* 6 Laboratorios de idiomas.
- \* 2 Laboratorios de Física.
- \* 2 Laboratorios de Química.
- \* 2 Laboratorios de Biología.
- \* 4 Salas de cómputo.
- \* 1 Biblioteca.
- \* 1 Auditorio.
- \* Diversos estacionamientos para 350 vehículos.
- \* 1 Subestación receptora.
- \* 37 Subestaciones de distribución de energía.
- \* 9 Plantas de energía de emergencia.

- \* 2 Pozos de agua potable.
- \* 1 Planta tratadora de aguas negras.
- \* 9 Calderas.
- \* 1 Lavandería.
- \* 1 Zapatería.
- \* 1 Sastrería.
- \* 7 Cafeterías.
- \* 1 Carpintería.
- \* 1 Taller de plomería.
- \* 1 Taller de herrería.
- \* 1 Taller de pintura.
- \* 1 Taller autográfico.
- \* 1 Taller de dibujo.
- \* 1 Circuito cerrado de televisión.
- \* 1 Centro de transmisiones.

**I.1.1.3. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL AUTOR DEL INFORME EN  
SU AREA DE TRABAJO:**

**- HUMANOS**

8 elementos.

**- FORMALES.**

\* Formatos de evaluación grupal por materia.

- \* Consolidados de calificaciones por grupos.
- \* Consolidados de calificaciones por años.
- \* Consolidados de calificaciones por materias.
- \* Gráficas de aprovechamiento mensual por grupos.
- \* Gráficas de aprovechamiento anual por grupos.
- \* Gráficas de aprovechamiento por materias y por grupos.
- \* Número actualizado de alumnos.
- \* Relaciones de asignaturas.
- \* Copia del plan de estudio.
- \* Copia del programa de estudio.
- \* Copia del reglamento interior del plantel.
- \* Copia de la directiva de sistematización pedagógica.

**- MATERIALES.**

- \* Una oficina de 108 m2.
- \* Una red de 4 computadoras con los siguientes programas: lotus, word perfect y works.
- \* Una impresora.
- \* 20 Archiveros.
- \* 4 Máquinas de escribir (mecánicas).
- \* 8 Escritorios secretariales.
- \* 2 Escritorios semi-ejecutivos.
- \* 2 Pizarrones para colocar gráficas y datos estadísticos.

- \* 4 Mesas de trabajo para computadoras.
- \* 13 Sillas secretariales.

#### **I.1.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.**

- El objetivo general del Plantel es formar conductores de hombres, conforme a los principios académicos y humanísticos del nivel superior con esmerada formación técnico profesional, fundamentada en la observancia de las leyes y reglamentos de la propia institución; con un alto sentido del honor, de la disciplina y la moral, con suficiente resistencia física para soportar los esfuerzos que impone el servicio y consolidar su educación; cualidades todas que le servirán para desempeñarse eficientemente en sus misiones futuras, al egresar del plantel.

- Entre otras áreas con las que cuenta la Escuela encontramos la Sección Pedagógica, la cual tiene como objetivo: la optimización del proceso enseñanza aprendizaje en el plantel. Para lograr el objetivo antes mencionado, realiza las siguientes funciones:

- \* Planear, coordinar y supervisar las actividades pedagógicas del Plantel.

- \* Formular, revisar y actualizar los planes y programas de estudio.
- \* Evaluar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje y proponer medidas para mejorar el rendimiento del personal docente y en instrucción.
- \* Coordinar, Controlar y Supervisar la recepción, proceso y divulgación de las calificaciones.
- \* Supervisar el seguimiento psicológico del personal del plantel que lo requiera.
- \* Planear y Supervisar la realización de eventos culturales y sociales, dentro y fuera del plantel.
- \* Optimatizar el proceso enseñanza aprendizaje en la población escolar perteneciente al plantel.

- El pedagogo que desarrolla el presente trabajo se desempeña como Jefe de la Subsección de Estadística y Evaluación, la cual depende directamente de la sección pedagógica del plantel, dicha subsección tiene el siguiente objetivo:

" Controlar y Evaluar el rendimiento académico de los alumnos, mediante la recolección, tratamiento y análisis de las calificaciones " .

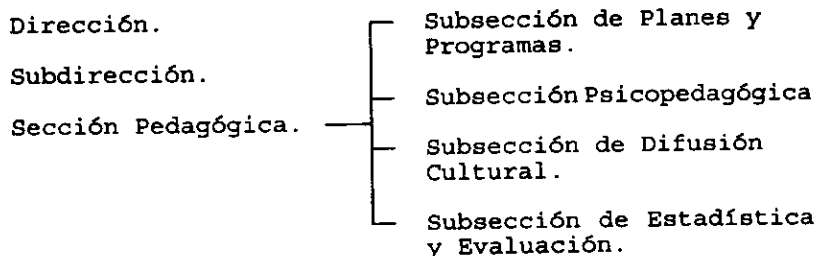
Para el cumplimiento del objetivo anteriormente expuesto se realizan las siguientes funciones:

- \* Manejo, concentración y procesamiento de datos relacionados con la evaluación del aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz.
- \* Elaboración de los formatos estadísticos al inicio y término del ciclo escolar.
- \* Registro de las bajas ocurridas, con anotación del motivo, fecha y estado que guarden sus estudios en el momento que ocurra.
- \* Difundir mensualmente las calificaciones obtenidas por cada alumno y por cada grupo.
- \* Informar al término de cada ciclo lectivo sobre aquellos alumnos que tenga derecho a las recompensas y premios que estipula el Procedimiento Sistemático de Operar "Graduación".

- \* Elaborar el libro de actas y cómputos finales de calificaciones.
- \* Informar y elaborar las relaciones de alumnos que tendrán que presentar examen extraordinario por haber reprobado el examen final ordinario.
- \* Elaborar y tramitar los certificados y diplomas de los alumnos próximos a graduarse, de conformidad con las instrucciones giradas por el personal directivo.
- \* Organizar los grupos pedagógicos de conformidad con las instrucciones giradas por la Dirección del plantel.

### I.1.3. ESTRUCTURA GENERAL.

De manera General el plantel esta organizado en la siguiente forma:



Sección Académica.

Sección de Apoyos Didácticos.

Sección Ecuestre.

Cuerpo de Alumnos.

Ayudantía General.

Unidad Ejecutora de Pagos.



## **I.2 DESCRIPCION ESPECIFICA.**

### **I.2.1. FUNCIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS.**

El autor del presente trabajo ha realizado las funciones que le corresponden al jefe de la Subsección de Estadística y Evaluación del plantel y que se encuentran descritas en las páginas 18 y 19 de este informe académico.

### **I.2.2. SELECCION Y EXPOSICION DE UN PROYECTO.**

El objetivo primordial del presente trabajo es el de sistematizar la evaluación del aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz en una escuela militarizada de nivel superior, en virtud de que hasta la fecha, existen muchas deficiencias en cuanto a la calendarización de exámenes, selección de sus contenidos y procedimientos de evaluación en general. Estas deficiencias traen consigo numerosos problemas que se resuelven a criterio de las personas involucradas, pues faltan lineamientos concretos que especifiquen los criterios a utilizar para tales situaciones.

Para dar cumplimiento al objetivo anteriormente descrito se considera necesario la creación de instrumentos que permitan evaluar tanto cualitativa como cuantitativamente a los alumnos del plantel, así mismo, se hace necesario buscar alternativas para imbuir en el personal docente la verdadera

filosofía de la educación y la conveniencia de adoptar procedimientos de evaluación que nos reporten datos fidedignos; de tal manera que las calificaciones obtenidas por los alumnos, reflejen más claramente el grado de aprendizaje por ellos obtenido.

## **II. VALORACION CRITICA.**

### **II.1. FUNDAMENTACION DE LA CRITICA.**

Por medio de un análisis lógico y ordenado de los problemas que se han detectado en la práctica laboral, se pretende ir abordando cada uno de ellos para que después de su debido análisis, puedan darse sugerencias o alternativas de solución, de tal manera que queden plasmadas por escrito y de esta forma sirvan de guía para los profesores y demás personal que interviene en la evaluación del aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz.

En cuanto al aprendizaje psicomotriz abordaremos la problemática que se presenta básicamente en las materias de Educación Física y Orden Cerrado. Esta última asignatura trata sobre la adquisición por parte del alumno de habilidades y destrezas para desfilar, solo o en grupo, ya sea con fusil o sin él, así como la ejecución precisa de los movimientos que se le ordenen tanto a pie firme, como sobre la marcha.

De manera general se considera que los recursos humanos y materiales con los que se cuenta en el área de trabajo son suficientes para cumplir con sus objetivos, sin embargo, por lo que se refiere a los recursos formales hace falta precisamente un documento que sistematice los métodos y procedimientos para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz de manera más adecuada, considerando que estos métodos y procedimientos deben quedar plasmados en un documento formal de carácter interno del plantel.

A continuación se describen y analizan los problemas más frecuentes en el proceso de Evaluación del Aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz que se presentan en el plantel:

**a) DEFICIENTE SISTEMA DE EVALUAR LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

De conformidad con la reflexión que ha realizado el autor del presente trabajo al observar las calificaciones obtenidas en la materia de educación física se ha percatado de lo siguiente:

1. Existen grupos de tercer año en que la totalidad o casi la totalidad de sus integrantes tienen una calificación de 100.

**Análisis:**

Muchos de los profesores de la materia de educación física están dando por hecho que con haber cursado los alumnos más de 2 años de su carrera, han llegado al grado máximo de aprendizaje en cuanto a habilidades y destrezas motrices, se olvidan que el Plan de Estudios señala que uno de los objetivos de esta materia es el de convertir a los alumnos al egresar, en instructores de la propia materia, por lo cual deberían incluir dentro de sus exámenes, algunos instrumentos de evaluación en donde se verifique precisamente la habilidad para transmitir los conocimientos propios de la materia, y no limitarse a evaluar la ejecución de ejercicios físicos o habilidades deportivas.

También se considera conveniente la inclusión en esta asignatura, de mayor cantidad de teoría deportiva como fundamentos de medicina del deporte y conocimientos básicos sobre las reglas de los deportes más practicados en su futuro ámbito de trabajo.

Estos conocimientos deberán de ser evaluados mediante exámenes teóricos y prácticos ya sea orales ó escritos, ya que hasta la fecha, pocas veces se realizan.

2. Existen alumnos que de una calificación baja ó reprobatoria obtenida en un determinado mes, para la siguiente evaluación mensual obtienen una alta calificación o viceversa.

**Análisis:**

El hecho de que exista tanta diferencia entre las calificaciones obtenidas por el mismo alumno de un mes a otro, puede ser debido a que en alguno de los meses no se le evaluó correctamente, pues difícilmente pueden darse estas variaciones tan grandes en el mismo alumno y en tan poco tiempo. Puede darse el caso inclusive en que a la hora del examen, sea otro alumno el que haciéndose pasar por el que le correspondía ser evaluado, presente en su lugar el examen; esto puede suceder en virtud de que muchos de los profesores no conocen físicamente a la totalidad de sus alumnos.

"La diferencia tan grande entre una calificación y otra, también puede presentarse en el caso de que el profesor no evalúe la capacidad física, sino que este evaluando la conducta del alumno con lo cual "pierde validez el examen ya que realmente no mide aquello que se desea".<sup>1</sup>

"Por otro lado cuando obtenemos resultados tan desiguales entre una evaluación y la siguiente, estamos perdiendo otra característica de los exámenes que es la confiabilidad y que consiste en el grado de uniformidad con que dicho instrumento cumple su cometido".<sup>2</sup>

Estas diferencias de calificaciones en un mismo alumno también nos hablan de que posiblemente no se ha dado un adecuado seguimiento, debido a que el profesor ha dejado de lado el concepto de que la evaluación es un proceso y que debe ser continua.

---

<sup>1</sup> cfr. DONALD, Ary, Introducción a la Investigación Pedagógica. p.214

<sup>2</sup> cfr. idem.

"Esta evaluación (continua) debe ser el resultado de una actitud docente, es decir, debe ser una forma de actuación constante del profesor, que da a la evaluación el carácter de parte integrante del proceso enseñanza-aprendizaje".<sup>3</sup>

Para evitar las anteriores deficiencias, es necesario que los exámenes tengan suficiente grado de confiabilidad y validez así como procurar que cada profesor se interiorice del desempeño cotidiano de los alumnos a los cuales tiene responsabilidad de evaluar.

3. Los alumnos de los grados más altos obtienen invariablemente mejores calificaciones que los alumnos de menor grado.

**Análisis:**

Normalmente los alumnos de tercer año son los que obtienen más altas calificaciones, seguidos de los alumnos de segundo año y finalmente los de primer año quienes obtienen las calificaciones más bajas.

---

<sup>3</sup> NERICI, Imideo, Hacia una Didáctica General Dinámica, p.201

Este fenómeno se da porque no están perfectamente establecidos los parámetros para evaluar a cada uno de los grados, utilizándose en muchas ocasiones el mismo criterio para evaluar a los alumnos de los diferentes años.

Se considera que los parámetros para evaluar a los grados más avanzados, deberían ser más rigurosos que los que se utilizan para evaluar a los alumnos de grados menores.

4. Se dan casos en que un alumno que durante todo el semestre obtuvo buenas calificaciones o por lo menos regulares, en el examen final obtiene calificaciones reprobatorias.

#### **Análisis.**

Este caso puede darse debido a las siguientes situaciones:

##### **Situación 1.**

El grado de dificultad del examen final, excedió con mucho a los anteriores, es decir, a los exámenes parciales.



## Situación 2.

El estado de salud del alumno no fue el mejor y esto le impidió desarrollar toda su capacidad durante el examen.

## Situación 3.

Los exámenes parciales no fueron presentados por el interesado, sino por otro alumno que se hizo pasar en su lugar.

Estas tres situaciones anteriores pueden desaparecer o reducirse, si se pone especial cuidado en lo siguiente:

- a. Que el nivel de dificultad de los exámenes sea gradual, sin excederse demasiado entre uno y otro.
- b. Practicar una valoración medica a los alumnos antes de que presenten su examen de Educación Física, con el fin de cerciorarse de que se encuentren en óptimas condiciones de salud.
- c. Por último, deberá exigirse que cada profesor conozca físicamente a los alumnos que va a

evaluar para evitar que un alumno presente examen por otro.

**b) DEFICIENTE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE ORDEN CERRADO.**

En cuanto a la evaluación de la materia de orden cerrado, se han observado las siguientes situaciones:

1. En cada grupo casi todos los alumnos obtienen la misma calificación.

**Análisis:**

Este fenómeno se debe posiblemente a que todavía existen profesores que no realizan el trabajo de evaluación de manera individual y solamente evalúan el trabajo de conjunto, a pesar de que la Dirección del Plantel ha dispuesto que se evalúe particularmente a cada alumno.

Se ha observado por otra parte que casi no hay instructores que utilicen instrumentos de evaluación válidos y confiables para evaluar esta materia, pues debido a que en esta asignatura se evalúan básicamente habilidades psicomotrices deberían de utilizarse con más frecuencia las evaluaciones mediante la observación directa, ya que ésta

constituye en muchos casos el método de medición más adecuado.\*

Las escalas estimativas y las listas de cotejo pueden ser utilizadas a fin de que la calificación asignada corresponda precisamente al grado de perfección con que el alumno ejecuta los ejercicios correspondientes, ya sea manejando armas o sin ellas.

2. Es muy esporádica, casi nula la ocasión en que un alumno resulta reprobado.

**Análisis:**

Esta situación se debe a que desde el Director del plantel hasta el último de los instructores, le otorgan gran importancia a esta asignatura ya que el tiempo que se le dedica es suficiente y a veces excesivo. Esta política tiene su parte positiva y también su parte negativa; lo positivo estriba en que se pueden practicar varias veces los ejercicios y movimientos hasta llegar a mecanizarlos y ejecutarlos con alto grado de precisión y la parte

---

\* DONALD, Ary, op. cit., p.197

negativa consiste en que se puede caer en el tedio y aburrimiento porque el tiempo dedicado a la materia es excesivo y por lo mismo no se aprovecha como debiera.

En cuanto a esta materia sería necesario hacer un replanteamiento de los tiempos en el plan de curso el cual constituye el trabajo de previsión de un año lectivo para las actividades de esta disciplina.'

Para un mejor aprovechamiento de esta materia debe de considerarse que "los períodos de práctica deben ser, al comienzo, cortos y frecuentes, teniendo en cuenta no sobrecargar al alumno y, al mismo tiempo, familiarizarlo con la tarea antes de encarar su avance en el proceso de aprendizaje; más tarde, los períodos pueden ser más extensos y, a la vez, más espaciados.'

3. Los alumnos que cursan los últimos años de estudio son los que obtienen las más altas calificaciones y

---

<sup>5</sup> cfr. NERICI, *Ibidem*, op. cit., p.182

<sup>6</sup> *Ibidem*, p.239

los alumnos de reciente ingreso obtienen las más bajas calificaciones.

**Análisis:**

Este hecho es muy similar a lo que sucede en la asignatura de Educación Física, en el sentido de que aquellos alumnos que están cursando su tercer año son los que obtienen las más altas calificaciones, pues en la mayoría de los casos obtienen calificaciones de 100 y solamente en pocas ocasiones obtienen una calificación de 90 o menor.

Debido a que en esta asignatura se toma mucho en cuenta la habilidad y destreza adquirida por el alumno para realizar los diferentes movimientos y ejercicios, es lógico que aquellos que mejor los ejecutan sean los que llevan más tiempo practicándolos y, justamente son los alumnos de tercer año los que más lo han hecho, por lo que comparados con los de segundo o primer año, llevan ventaja para desempeñarse mejor en esta materia.

En este caso cabe el mismo comentario que el que hicimos para la materia de Educación Física en el sentido de que los parámetros para evaluar a los

alumnos del tercer año deben ser más rigurosos que los utilizados para el segundo y primer año, pues de lo contrario, si tomamos los mismos parámetros de manera indistinta para todos los años, las calificaciones seguirán siendo más altas a mayor antigüedad del alumno y más bajas entre más novatos sean estos.

La experiencia nos ha enseñado, que en muchas ocasiones, quien evalúa no tiene una plena conciencia de la capacidad psicomotriz que ha adquirido el alumno para realizar los diferentes ejercicios y movimientos, y que solamente por el hecho de que el alumno curse el primer año de estudios, se le asienta una calificación más baja que a los alumnos de años mas avanzados. También se da el caso que el profesor o instructor no conoce al alumno y solamente asigna calificaciones sin evaluar realmente el desempeño individual.

4. La totalidad de los alumnos obtienen una calificación (casi siempre aprobatoria), aún en el caso de que se hayan encontrado enfermos o que por alguna razón no hayan asistido a sus sesiones de instrucción correspondientes.

**Análisis:**

La situación anterior se da principalmente por causa de enfermedad y el hecho de asignar calificaciones a los alumnos que no presentaron su exámen o no asistieron a algunas de las clases no sería tan grave siempre y cuando se tenga pleno conocimiento y justificación del porqué se está otorgando una calificación aprobatoria; sin embargo, esto puede ser delicado cuando solamente se asignan calificaciones al azar sin tener una clara idea del aprendizaje que el alumno ha adquirido en la ejecución de los movimientos y ejercicios que requiere dominar para integrarse sin mayores dificultades en el trabajo de conjunto con el resto de sus compañeros.

- c) EN ALGUNOS CASOS A LOS ALUMNOS NO SE LES ASIENTA ALGUNA CALIFICACIÓN DE UN EXAMEN PARCIAL O UN EXAMEN FINAL, DEBIDO A QUE NO LO PRESENTARON POR CAUSAS DE SALUD U OTRAS, ESTO TRAE CONSIGO EL PROBLEMA DE COMO ASIGNAR LA CALIFICACIÓN FINAL DEL SEMESTRE.

**Análisis:**

La directiva de sistematización pedagógica previene que para obtener la calificación del

semestre, deberá promediarse el resultado del examen final con las calificaciones parciales obtenidas durante los meses, sin embargo, no especifica qué debe hacerse en el caso de que por cualquier motivo un alumno quede sin alguna calificación parcial o la del examen final ordinario; tampoco especifica la forma exacta en que habrá de promediarse, por lo que la calificación del semestre se obtiene actualmente al promediar en un primer tiempo las calificaciones parciales y después volver a promediar con la calificación obtenida en el examen final ordinario.

Cuando a un alumno le falta alguna calificación parcial o final, se han tomado diferentes criterios para obtener su calificación semestral de conformidad con las instrucciones giradas por los directivos del plantel, es así como se ha recurrido a las siguientes acciones:

1. Se promedian solamente las calificaciones existentes.

Se considera que esta medida es acertada cuando las calificaciones con las que cuenta el alumno son buenas o por lo menos regulares, sin embargo, cuando



tiene calificaciones muy bajas o reprobatorias se presenta el dilema de la calificación que se le asentará, ya que se pierde la posibilidad de que el alumno al haber obtenido una buena calificación en la evaluación faltante, aumente su promedio semestral.

2. Se asienta la calificación mínima aprobatoria (60) en el lugar en donde falta la evaluación y se promedia de manera normal.

Cuando esto sucede se corre el riesgo que el alumno baje su promedio, pero se asegura de que no sea la calificación que le faltó la que determine si quedará reprobado en caso de ser aprobatorio el promedio obtenido con las demás calificaciones del semestre.

Esta medida casi siempre tendrá como resultado una ayuda al alumno, ya que teniendo un promedio aprobatorio en el resto de las calificaciones, le asegura que no estará reprobado en el computo final del semestre.

3. Se repite la calificación anterior de la misma materia y se obtiene el promedio de manera normal.

Esta medida se considera que es más arbitraria ya que como pudo haber sido alta la calificación anterior, también pudo haber sido baja o inclusive reprobatoria y en este último caso no sería justo para el alumno que se le repitiese la misma calificación, porque lo normal es que el alumno que reprueba un examen, redobla su esfuerzo para en la siguiente prueba obtener una buena calificación y de este modo compensar la calificación anterior.

Este procedimiento no es conveniente reglamentarse ya que pudiera darse el caso de que los alumnos busquen evadir la presentación de un examen si su calificación anterior en esa materia hubiera sido muy alta.

4. Se le asienta en el lugar de la evaluación faltante una calificación igual al promedio de las calificaciones obtenidas hasta la fecha, y posteriormente se promedia de manera normal.

Este procedimiento pudiera ser el más adecuado, ya que por medio de él se tomaría en cuenta el rendimiento académico a lo largo de todo el semestre, y de ninguna manera esta medida afectaría negativamente al alumno, siempre y cuando se le de a conocer al inicio de cada semestre.

5. Se deja al criterio del profesor asignarle alguna calificación de conformidad con el desempeño en clase del alumno en cuestión.

Esta medida también se considera positiva ya que, quién mejor que el profesor para determinar la calificación que habrá de asentársele al alumno al final de un semestre, pues se supone que él conoce perfectamente el grado de aprendizaje que ha obtenido el alumno.

Debido a lo expuesto anteriormente al profesor debería de otorgársele la libertad para que asigne una calificación, previa consulta con el jefe de la subsección psicopedagógica y justificación de los motivos que tiene para asignar una determinada nota.

Los procedimientos para asentar una calificación de un examen parcial pueden ser muy diversos pero seguramente un profesor bien preparado elegirá el mejor para solucionar este problema.

El requisito para que sea válida esta forma de proceder es tener un cuerpo de profesores calificados, que posean la mayor parte de las cualidades siguientes: capacidad de adaptación, equilibrio emotivo, capacidad intuitiva, sentido del deber, capacidad de conducción, amor al prójimo, sinceridad, interés, capacidad de comprensión, justicia, disposición y empatía.<sup>7</sup>

#### CONCLUSION:

Con el fin de evitar la diversidad de procedimientos que se han venido utilizando para asignar una calificación parcial o final a los alumnos que por algún motivo no presentaron sus exámenes en forma regular se recomienda proceder en la siguiente forma:

---

<sup>7</sup> cfr. *ibidem.*, p.109

- a. Cuando los alumnos carecen de una calificación parcial o final por no haber presentado su examen debido a motivos de salud u otros, deberá existir coordinación entre profesores y alumnos para que estos últimos puedan ser evaluados fuera del calendario general de exámenes o bien para ponerse de acuerdo sobre el tipo o modalidad de examen que se aplicará, si esto fuese necesario, pues en ocasiones un examen que normalmente se ejecuta de manera práctica, pudiera ser presentado teóricamente sobre todo en las materias de Educación Física y Orden Cerrado.
- b. En caso de que la causa que motivó el hecho de que un alumno no presentara el examen, fuera por enfermedad y esta sea de tal gravedad que ponga en peligro la integridad física del alumno de manera permanente y por lo tanto la inutilidad para continuar con sus estudios en el plantel, se aplicará el reglamento interior, el cual estipula que es motivo de baja, acumular el 30% de faltas en una materia, o el 40% en la totalidad de las asignaturas y se le da la opción de reingresar al siguiente ciclo escolar.

c. Cuando definitivamente el alumno no pueda presentar un examen debido al padecimiento de alguna lesión ó enfermedad pasajera u otra causa justificada se quedará sin calificación y únicamente se le promediarán para obtener su calificación semestral, aquellos exámenes que si haya sustentado.

d) **NO SE CUENTA CON UN PROCESO DETERMINADO PARA LA ELABORACIÓN DE EXÁMENES, PREVIAMENTE A SU APLICACIÓN.**

**Análisis:**

Debido a esta carencia nos hemos encontrado con los aspectos siguientes que afectan negativamente el aprendizaje del educando y el proceso de la evaluación; estos son:

1. En repetidas ocasiones hemos percibido que las preguntas que conforman los exámenes no corresponden al contenido temático que marcan los programas de estudio.

- Esta situación se da debido a que continuamente se les hacen cambios a los programas generales en cuanto a la inclusión o segregación de temas

durante el ciclo lectivo y estos cambios solamente se ven reflejados en los exámenes, pero el documento oficial (el plan general de estudios) queda inalterable, por lo que se sugiere que los cambios que sufran los programas generales de estudio sean mínimos y no se hagan de manera frecuente.

Este mismo problema se da debido a que simplemente no se sigue la programación previamente planeada por descuido o criterios personales de la persona encargada de elaborar la distribución de tiempo mensual.

2. Se ha detectado que no hay equilibrio entre el número de las preguntas de los diversos temas que contiene el examen.

- Revisando una muestra de los exámenes aplicados mensualmente, hemos podido constatar que no existe un adecuado equilibrio entre el número de los diferentes tipos de reactivos que conforman los exámenes, pues existe la tendencia en general de excederse en el número de preguntas de falso-verdadero, opción única y relación, notándose por

otro lado la carencia o escasez de preguntas de tipo ensayo.

Debemos de recordar que de conformidad con los objetivos de cada materia, los resultados del conocimiento se miden generalmente con items objetivos, mientras que los resultados más complejos de aprendizaje son medidos por las preguntas de ensayo.'

3. En repetidas veces, falta claridad en las preguntas, ocasionando confusión en los alumnos a la hora de resolverlas.

- Este problema trae consigo la confusión de algunos alumnos y por ende la distorsión en los resultados; ya que con este tipo de preguntas no solo se está evaluando la capacidad del alumno para contestar sobre la materia motivo de examen, sino también entra en juego la capacidad de entendimiento sobre lo que el maestro realmente quiere preguntar. Se han dado casos de bajas calificaciones no tanto por desconocimiento de la

---

\* sfr. GRONLUND, Norman E., Elaboracion de Tests de Aprovechamiento, p.42



materia sino por una mala interpretación de las preguntas.

Excepto por los términos técnicos que constituyen parte necesaria del problema, el vocabulario en los items debe ser sencillo. De la misma manera serán preferibles frases cortas en lugar de largas y complejas.'

Esta deficiencia en cuanto a la claridad de las preguntas se puede erradicar o por lo menos minimizar, si se asigna al profesor el tiempo suficiente para la elaboración de sus exámenes y se le hace asesorar por un representante de la subsección psicopedagógica con conocimientos y experiencia en la elaboración de exámenes de todo tipo.

4. Se abusa continuamente de las preguntas que estimulan solamente el conocimiento y la comprensión dejando a un lado los niveles más elevados del aprendizaje como son la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación.

' cf. Ibidem. p.107

- Para evitar esta deficiencia se considera necesario capacitar a los profesores en la elaboración de diferentes tipos de reactivos que incluyan los más elevados niveles de las categorías de síntesis y evaluación,<sup>10</sup> de conformidad con los objetivos que se persigan en la materia que se este considerando.

"El maestro que evita las categorías de la síntesis y de la evaluación, frecuentemente, es el que no tiene suficiente experiencia en su materia para poder hacer un juicio conveniente sobre la calidad del trabajo del estudiante".<sup>11</sup>

**e) DEFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES.**

**Análisis:**

1. Con cierta frecuencia se ha detectado que el titular de la materia no asiste a la aplicación de los exámenes con sus grupos, siendo otra persona la que los aplica.

---

<sup>10</sup> cfr. Ibidem., p.91

<sup>11</sup> SUNDERS, Norris M. Las Preguntas en el Salón de Clases. p.178

- Esto trae como consecuencia que el alumno no tenga a quien recurrir durante el examen en el caso de que se le presente alguna duda. Esta se considera una deficiencia de importancia ya que como se asentó en páginas anteriores, se han encontrado con cierta regularidad la existencia de reactivos confusos, sobre todo por la mala redacción, es por ello que se considera que si el titular de la materia se encuentra con el grupo durante el examen, la incertidumbre del alumno al momento de contestarlo se reduce en una buena proporción y le da por ende mayor seguridad.

Debido a la naturaleza propia de nuestro sistema y a que sería imposible erradicar (por lo menos en un corto tiempo) las ausencias de los profesores, por la infinidad de comisiones que surgen de manera imprevista, lo ideal para subsanar este problema sería el nombrar profesores adjuntos, que substituyeran al titular en sus ausencias, de tal manera que siempre asistiera alguno de ellos a todas las aplicaciones de los exámenes.

2. Por diferentes motivos es frecuente que la fecha y hora de aplicación de los exámenes sean cambiados sin avisar a los alumnos y profesores con la oportunidad suficiente.

- Esta situación es motivada por imprevistos que surgen por falta de planeación en las actividades por realizar.

Ciertamente surgen trabajos que deben de realizarse sin excusa, pero ante todo, lo que debería establecerse es un orden de prioridades en la cual ocupe el primer lugar o uno de los primeros lugares, las actividades académicas, y en particular la aplicación de exámenes, de tal manera, de no programar otras actividades al mismo tiempo que los exámenes.

Estos cambios traen consigo una pérdida del interés en los alumnos ya que siempre existirá la esperanza de que el examen sea pospuesto, por lo que el alumno puede también decidir, posponer las horas de estudio que le debe dedicar a la preparación de una

evaluación; y esto dejará como consecuencia un bajo nivel de aprovechamiento escolar.

Con respecto a los docentes, esta misma situación trae como resultado que el profesor al tener la idea de que se va a presentar un examen y se le informe de último momento sobre la suspensión del mismo, no se prepare para impartir la clase y simplemente se dedica a "matar el tiempo" ya que debe permanecer con su grupo.

Es conveniente, por lo tanto, hacer un mejor planeamiento de la escuela con el objeto de ordenar y racionalizar todos los trabajos escolares; no obstante las múltiples actividades didáctico administrativas."

**f) DEFICIENCIAS PARA ASIGNAR UNA CALIFICACIÓN A LOS ALUMNOS, DESPUÉS DE APLICADO UN EXAMEN.**

**Análisis:**

En este rubro nos hemos encontrado con los siguientes problemas.

---

<sup>11</sup> cfr. NERICI, Imideo, op. cit. p.181

1. En muchas ocasiones solamente se toma en cuenta la calificación obtenida en el examen, sin hacer ninguna otra consideración.

- Es muy común que para asignar una calificación, los profesores únicamente tomen en cuenta el resultado del examen escrito, y solamente en pocas ocasiones consideran la participación del alumno en clase, la elaboración de trabajos, la exposición de algún tema, etc. Cuando estos últimos aspectos son tomados en cuenta podemos decir con mayor certidumbre que el maestro realmente hace una evaluación continua del aprovechamiento que el alumno va adquiriendo en clase y asigna la calificación final tomando en cuenta además de los resultados del examen escrito, los puntos anteriormente señalados. "Muchas deficiencias de aprendizaje y muchos resultados negativos podrían evitarse si el docente pusiese énfasis en la evaluación continua, enseñando, evaluando y rectificando cuando sea necesario"."

2. En ocasiones resultan muchos casos de reprobación y no se toman medidas para disminuirlos.

- Cuando en un grupo el índice de reprobados es elevado, se pasa por alto este hecho, sin tomar ninguna medida preventiva o correctiva.

Pueden existir factores extraños a la actuación del docente, que intervengan en el índice de reprobación, pero en la mayor parte de los casos, un análisis técnico más detenido de las causas que originan esta gran cantidad de reprobados revelará que la displicencia y la inhabilidad técnica del profesor han contribuido definitivamente a crear esta situación."

En el plantel existe un departamento psicopedagógico el cual debería ser el encargado de solucionar estos problemas llevando a cabo actividades como las siguientes:

---

<sup>14</sup> cfr. MATTOS, Luiz A., Compendio de Didáctica General. p.346

1. Realización de seminarios.
2. Impartición de cursos de capacitación y actualización docente.
3. Elaboración de programas de supervisión al profesorado.
4. Entrevistas con profesores y alumnos.
5. Seguimiento del rendimiento académico de los alumnos.
6. Otros programas, cursos o acciones que coadyuven a optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de optimizar el trabajo que realiza la subsección psicopedagógica para disminuir el índice de reprobados, se propondrá a la dirección del plantel la creación de nuevas plazas: por lo menos 2 psicólogos y 2 pedagogos en virtud de que los que existen actualmente no son suficientes para atacar los problemas que se generan con los 2000 alumnos que estudian en el plantel.



## II.2. PROPUESTA DE UN INSTRUCTIVO PARA SISTEMATIZAR LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### OBJETO:

El presente instructivo tiene como finalidad establecer lineamientos específicos para evaluar las diferentes materias que conforman el mapa curricular de los estudios impartidos en esta escuela militarizada; así mismo, para determinar los procedimientos a seguir para asignar la calificación semestral a cada uno de los alumnos del plantel en la subsección de estadística y evaluación; todo ello para que alumnos, profesores y personal encargado de la subsección anteriormente mencionada conozcan los procedimientos que han de seguirse en cada caso particular.

### ALCANCE:

Las prescripciones de este instructivo únicamente tienen aplicación para la escuela de la cual estamos refiriéndonos, pues gran parte de las acciones recomendadas son consecuencia de un estilo de vida propio del plantel, de su reglamento interno y de otros ordenamientos de carácter oficial.

### JUSTIFICACIÓN.

En virtud que se han dado casos en que a los alumnos se les afecta negativa o favorablemente al evaluarles alguna asignatura, se considera conveniente establecer lineamientos generales para sistematizar la evaluación del aprendizaje tanto del tipo cognoscitivo como del psicomotriz.

En la elaboración de este instructivo se han tenido en cuenta de manera especial los siguientes aspectos:

1. Establecimiento de la normativa general que debe regir a todo el personal del plantel que participa en la evaluación del aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz.
2. aclarar que se dan casos individuales cuyo tratamiento reviste procedimientos específicos y que en algunas ocasiones serán de la competencia exclusivamente del Director del plantel ó de la Junta Técnica Consultiva.
3. Hacer énfasis en que la evaluación no debe reducirse solamente al aspecto cuantitativo, sino que debe contemplar también y de manera importante el aspecto cualitativo.
4. Dejar establecido que lo más importante de la evaluación es que nos reporte de manera confiable el grado de aprendizaje obtenido por el alumno.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### A. LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LAS MATERIAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO.

- a) Debido a que estas materias conllevan la adquisición de habilidades y destrezas motrices, pero además conocimientos técnicos, deberán evaluarse por medio de exámenes teóricos y prácticos, utilizando para calificar estos últimos, instrumentos de evaluación como las escalas estimativas y listas de cotejo.
  
- b) Previamente a la ejecución de un examen, cada uno de los alumnos deberá pasar por una revisión médica, para que sea el médico quien determine si el alumno cuenta con las condiciones de salud para presentar el examen.

Cuando por motivos de salud, el tiempo de convalecencia de un alumno exceda al período de exámenes, se le eximirá de las pruebas prácticas y se le aplicará solamente un examen teórico (oral o escrito).

En caso de no poder presentar ningún tipo de examen, no se le asentará ninguna calificación y para obtener su promedio semestral se considerarán únicamente las evaluaciones realizadas.

Todo lo anterior solo en el caso de tener la certeza que la enfermedad que padece el alumno es pasajera. Cuando por causas de enfermedad el alumno acumule más del 30% de faltas en alguna de las materias o el 40% en el conjunto de ellas, se le dará de baja del plantel, de conformidad con el reglamento interno.

**B. NORMATIVIDAD PARA EL RESTO DE LAS ASIGNATURAS.**

- a) Después de la elaboración de un examen escrito deberá este ser revisado en la Subsección Psicopedagógica del plantel a fin de verificar que cumpla con los requisitos de validez y confiabilidad necesarios, siendo esta subsección la responsable de su aprobación.
  
- b) Invariablemente será el profesor titular de la materia o el adjunto, quien aplique el examen correspondiente, teniendo la obligación de reconocer físicamente a sus alumnos.

- c) Una vez publicado el calendario de exámenes, no deberá cambiarse, y cuando esto suceda por causas de fuerza mayor, será dado a conocer dicho cambio por lo menos con 5 días de anticipación tanto a profesores como a los alumnos.
- d) Cuando por causas de enfermedad ú otras, un alumno no esté en condiciones de presentar un examen parcial o final de carácter teórico, este podrá ser pospuesto dentro del mismo período de exámenes; de no ser posible su presentación, se quedará sin calificación alguna y no será promediada esta ausencia de calificaciones para el computo final del semestre.
- f) La calificación semestral se obtendrá de promediar en un primer tiempo los exámenes parciales presentados y posteriormente volver a promediar este resultado con la calificación del examen final ordinario.

En el caso de que faltara alguna calificación parcial o final, se obtendrá la calificación semestral promediando únicamente las calificaciones existentes.

- g) Cuando no esté plenamente tipificado el procedimiento a seguir para evaluar a los alumnos que por algún motivo no presentaron sus exámenes de manera normal, se pedirán instrucciones específicas al Director del plantel o a la Junta Técnica Consultiva para cada caso particular.

**C. CONSIDERACIONES PEDAGOGICAS PARA LAS MATERIAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO.**

- a) Los parámetros que se utilicen para calificar a 1/o., 2/o. y 3/er. años deberán ser diferentes, siendo más rigurosos entre mayor sea el grado que curse el alumno, pero de tal manera que todos los años tengan las mismas posibilidades de obtener la máxima calificación (cien).
- b) Deberá evaluarse la capacidad para dirigir una sesión de la propia materia (esto solo para los alumnos de 3/er. año).

**D. CONSIDERACIONES PEDAGOGICA PARA EL RESTO DE LAS ASIGNATURAS.**

- a) El profesor no deberá incluir en su evaluación aspectos ajenos a lo que prescribe la enseñanza de

su materia, evitando en lo posible mezclar en su evaluación aspectos de carácter disciplinario o de otra índole a menos de que formen parte de la propia asignatura.

- b) Se debe evaluar no solo la sesión del examen, sino también el desempeño del alumno durante todo el mes o semestre correspondiente.
- c) El grado de dificultad de cualquiera de los exámenes (práctico, escrito, parcial, final ordinario, extraordinario o semestral) no deberá exceder a lo que se ha practicado o enseñando en las clases cotidianas.
- d) Todo examen deberá estar basado en los objetivos que se persiguen para cada asignatura en particular, de conformidad con los planes y programas de estudio del plantel.
- e) Los exámenes escritos contarán con un adecuado balance entre los diferentes tipos de reactivos que los conformen.

- f) El vocabulario que se utilice en la redacción de los exámenes será sencillo, excepto por los términos técnicos que constituyen parte necesaria del problema en cada pregunta.
  
- g) Las preguntas de los exámenes no deben favorecer solamente la memoria, sino también otras categorías más elevadas como son el análisis, la síntesis y la evaluación.
  
- h) La subsección psicopedagógica brindará asesoría a los profesores que por su inexperiencia tengan dificultad en la elaboración de exámenes.
  
- i) Todo profesor deberá procurar que el índice de reprobación sea reducido o nulo, pero no regalando calificaciones, sino mediante la exigencia, motivación y dinamismo que demuestre en cada una de sus clases.

Más del 20% de reprobación en una asignatura será considerada como una deficiencia por parte del docente.



- j) Cada profesor deberá recordar que la mejor manera para evitar sorpresas al grupo o a él mismo al final del semestre es la utilización de la evaluación continua.

### III. CONCLUSIONES.

- El autor del presente informe se desempeña en el plantel como Jefe de la Subsección de Estadística y Evaluación, oficina en la cual se reciben, procesan y evalúan las calificaciones obtenidas por los alumnos.

- Debido a esta cercanía que se tiene con los resultados del aprendizaje, nos damos cuenta cuando hay alguna falla en el proceso de evaluación, pues aparentemente los números son fríos y no significan nada, pero una vez que hemos conocido los parámetros o los promedios en que regularmente se desempeñan los alumnos, podemos notar de manera rápida cuando los resultados se están saliendo de la norma acostumbrada. Ciertamente no podemos darnos cuenta con exactitud de lo que sucede en un grupo o en un alumno en particular cuando se sale de los estándares normales, sin embargo, sí intuimos que la problemática existe y tenemos una clara idea de lo que se debe hacer para corregir la anomalía presentada. En repetidas ocasiones se ha

constatado que cuando esto sucede es necesario revisar todo el proceso para descubrir con exactitud, en donde esta el problema, pues no siempre tienen la responsabilidad los alumnos, sino que en ocasiones son victimas de una mala planeación, ejecución o evaluación del proceso Enseñanza-Aprendizaje, ya que puede haber fallas desde los programas de estudio por no definir con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar ó por la mala distribución de tiempos para cada unidad o tema; otra causa pudiera ser el profesor, que no esta suficientemente capacitado en habilidades docentes o en los conocimientos técnicos de la materia que imparte, otra causa posible es la mala elaboración de los exámenes o el tiempo concedido para contestarlos; tambien pudiera suceder que exitan fallas en el momento de la aplicación del examen porque no se dieron debidamente las instruccciones o bien porque pudo haber fallas a la hora de calificarlos.

pues bien, para detectar con exactitud cuales fueron las causas en un mal resultado de determinado examen, se necesita acusiocidad, tiempo suficiente, y por supuesto cierta experiencia en la resolución de este tipo de problemas.

por lo anterior, podemos decir que la persona mas adecuada para hacer este tipo de indagaciones es sin lugar a duda el profesional de la educación, es decir, el Licenciado en Pedagogía, ya que conoce todas las etapas del proceso Enseñanza-Aprendizaje y tiene la capacidad para corregir cualquier desviación que en él se este dando.

- Desgraciadamente, debido a la magnitud del plantel y la diversidad de comisiones ajenas al trabajo de Evaluación que tiene que realizar el autor de este informe, en muchas ocasiones cuando se obtienen resultados desfavorables no se dispone de tiempo suficiente para investigar y detectar con exactitud cual fué la causa que propició el problema y el ciclo escolar sigue su curso sin haberse tomado las medidas necesarias para remediarlo o evitar que vuelva a suceder.

Por todo lo anteriormente expresado, se considera que la disciplina que esta más íntimamente relacionada con la problemática de la evaluación del aprendizaje, es la **docencia**, ya que si existiera una eficiente capacitación docente por parte de cada uno de los profesores, se evitarían muchos de los problemas que en materia de evaluación sufre el plantel.

- El presente trabajo, así como la actividad cotidiana que desarrolla el autor del mismo, tiene también amplia relación con la administración educativa, pues a través de esta función es que se puede organizar y sistematizar en tiempos, tareas, espacios y responsabilidades la evaluación del aprendizaje cognoscitivo y psicomotriz.

- El trabajo aquí presentado constituye un análisis sobre las deficiencias que se han detectado a la hora de elaborar los diferentes exámenes, sobre los procedimientos que han de seguirse antes de su aplicación y sobre los problemas con los que se enfrenta el jefe del área de estadística y evaluación a la hora de hacer el cómputo final de calificaciones individuales.

- Contiene algunas reflexiones de carácter teórico-práctico que pueden ser tomados en cuenta por los maestros y el jefe de la subsección anteriormente mencionada con el fin de que les sirvan de guía para que puedan realizar de manera más eficiente su trabajo.

- Considero que el **Instructivo para la Sistematización de la Evaluación** constituirá un buen instrumento que sirva de guía para que los docentes conozcan los procedimientos que deben seguir para asignar una calificación a los alumnos.

- También a través de este trabajo se evidenció que la subsección psicopedagógica del plantel, tiene que intervenir de manera más activa en la revisión de exámenes y para verificar que el proceso de la evaluación se realice adecuadamente; debiendo orientar sobre el particular al personal docente que así lo requiera.

- En cuanto a la utilidad personal, considero que el presente informe me sirvió para esclarecer aún más la problemática a la que me enfrento por razón de mi propio trabajo, así mismo para plasmar y comprender con mayor profundidad cuales podrían ser las alternativas de solución más viables de conformidad con cada problema, dado que esta mejor comprensión proporciona pautas para recomendar a los directivos del plantel, acciones concretas que realizar.

- El presente trabajo, también considero que me ayudó a hacer un esfuerzo por tratar de plasmar por escrito y de manera clara mis ideas, así mismo, para conocer cual es mi capacidad de organización, así como mis facultades y limitaciones para trabajar bajo presión, pues en mi caso fue mucha, ya que el tiempo que podía dedicarle a este trabajo en ocasiones fue realmente limitado debido a las labores cotidianas que no podían esperar más tiempo.

- Debo decir honestamente que no me fue nada fácil realizar este informe, en primer lugar por la falta de experiencia en la elaboración de este tipo de trabajos, y en segundo, por limitantes de tiempo, bibliografía y asesoramiento más estrecho por parte de una persona con experiencia que estuviera cerca de mí para orientarme en el trabajo a desarrollar.

- Me he dado cuenta que me hace mucha falta realizar más ejercicios de este tipo, y también contar con conocimientos que me puedan aportar mayor diversidad de ideas, para ser plasmado por escrito en este tipo de trabajos.

- Reconozco también que es fundamental mantenerse actualizado en los conocimientos propios de la pedagogía, pues ante las exposiciones de los profesores, durante el seminario, sentí que había nuevas cosas que aprender y me justificaba pensando que ellos (mis maestros) dan clases en una escuela de pedagogía y que su actividad profesional cotidiana gira en torno a estos conocimientos, pero de cualquier manera, llegué a la conclusión de que para ser siempre un buen pedagogo hay que dedicar tiempo para reforzar, ampliar y actualizar los conocimientos sobre la carrera.

- Considero que el "Instructivo para Sistematizar la Evaluación del Aprendizaje" que se presenta como propuesta pedagógica para solucionar los problemas de evaluación, debe ser analizado por los diferentes jefes de curso y coordinadores de materia del plantel a fin de que emitan su propia opinión respecto a su contenido, ya que actualmente, solo se han plasmado en él ideas personales del autor del presente escrito.

Estimo que una vez hecho lo anterior será necesario poner a consideración el "instructivo para sistematizar la evaluación del aprendizaje" a la dirección, del plantel, a fin de que se apruebe y se ponga en práctica lo más pronto posible.

- En este momento, me siento satisfecho por el trabajo realizado pues a pesar de reconocer sus carencias, creo que su contenido tiene una amplia aplicación en el plantel. También debo decir que puse en él mi mejor esfuerzo y esto me ha dado confianza para realizar otros trabajos posteriores que estoy seguro cada día serán mejores.

- El presente trabajo trata sobre algunos problemas que son comunes a toda institución educativa y cuya solución

es más o menos similar en este plantel o en cualquier otro; pero además contiene la problemática propia de esta institución cuyas soluciones son aplicables básicamente para nuestra escuela, esto en virtud de que muchos de sus problemas como de sus alternativas de solución se desprenden de la aplicación de su reglamento interno y de otros documentos formales que rigen la vida interna y particular del plantel al cual nos hemos estado refiriendo a lo largo de este informe.

- Quiero aclarar también que este trabajo está basado más que en un sustento teórico profundo, en la experiencia que su autor tiene en el manejo de la subsección de estadística y evaluación del plantel, quien ha analizado la problemática que se presenta con mayor frecuencia en esta área y que influye de manera directa en la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje, pues se considera que al carecer de una metodología apropiada para evaluar a los alumnos en el aspecto cognoscitivo y psicomotriz, tanto profesores como los propios educandos carecen de motivación para lograr mayores índices de aprovechamiento.

- Considero que los frutos del presente trabajo se verán reflejados, una vez que se apruebe el "instructivo para



ESTRATEGIA DE LA TESIS  
NO DEBE

69

sistematizar la evaluación del aprendizaje", que contiene precisamente los procedimientos a seguir, para solucionar los problemas descritos en el cuerpo de este informe.

B I B L I O G R A F I A .

## I. BASICA.

1. GRONLUND, Norman E.  
Elaboración de Tests de Aprovechamiento.  
Ed. Trillas, México., 1988, 155 p.
  
2. JACOBS, D. Ary.  
Introducción a la Investigación Pedagógica.  
Ed. MC. Graw-Hill, México., 1985, 579 p.
  
3. MATTOS, Luiz A.  
Compendio de Didáctica General.  
Ed. Kapelusz, Argentina., 1990, 393 p.
  
4. NERICI, Imideo.  
Hacia una Didáctica General Dinámica.  
Ed. Kapelusz, Argentina., 1992, 563 p.
  
5. Reglamento Interno del Plantel. 1993, 53 p.
  
6. SANDERS, Norris M.  
Las Preguntas en el Salón de Clases.  
Ed. Diana, México., 1985, 197 p.

## II. COMPLEMENTARIA.

1. CARDONA, Carlos.

Etica del Quehacer Educativo.

Ed. Rialp, Madrid., 1991, 384 p.

2. DE ALLENDE, Carlos María.

Evaluación Educativa, Calidad de la Educación.

Anuies, México., 1994, 233 p.

3. GARCIA HOZ, Victor.

Principios de Pedagogía Sistemática.

Ed. Rialp, Madrid., 1992, 487 p.

4. GOMEZ ANTON, Francisco.

Educación e Inferencia.

Ed. Eunsa., 1987, 129 p.

5. GUTIERREZ, Sáenz.

Introducción a la Didáctica.

Ed. Esfinge, México., 1992, 253 p.

6. MELLO C., Irene.

El Proceso Didáctico.

Ed. Kapelusz, Argentina., 1988, 278 p.

7. TITONE, Renzo.

Metodología Didáctica.

Ed. Rialp, Madrid., 1981, 307 p.